

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4070 AFER IBÉRICA, S.A.**

La sociedad Afer Ibérica, S.A., convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo 29 de junio de 2.017 en Paseo de la Castellana 45, 5.º D, Madrid 28046, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y el 30 de junio de 2017, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Lectura, examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio neto y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Remuneración de Administradores.

Quinto.- Nombramiento de auditor para los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de los artículos 272 y 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la compañía sita en Madrid en la c/ Félix Boix, 18, 1.º Dcha., CP 28036, para su examen o envío, de forma gratuita, las cuentas anuales y demás documentos objeto de la Junta. Y para que así conste y surta los efectos oportunos, el órgano de Administración de la sociedad firma la presente en el lugar y fecha indicados.

Madrid, 17 de mayo de 2017.- Pedro Gil Ossorio Rodríguez. Administrador solidario.

ID: A170038439-1